

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMERCIO Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES C.A. (COMERICA).

En calidad de comisario, he procedido a revisar los Estados Financieros de la empresa, COMERCIO Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES C.A. (COMERICA) por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2000.

El Estado de Perdidas y Ganancias, el Balance General y demás libros, registrados y auxiliares, fueron examinados mediante la práctica y las normas de Auditoria que considere necesario de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros de la empresa Comercio y Representaciones Internacionales C.A. (Comerica), objeto de este examen han sido preparados y están presentados de acuerdo con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Se verifico el cumplimiento, por parte de los administradores, de las formas legales y las Regulaciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, Los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y Libros de Contabilidad, son llevados y conservados de acuerdo a las normas legales.

Los procedimientos Operativos y de Control Interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y de conformidad técnica, cumpliendo con sus objetivos.

La empresa Comerica, realizo la corrección monetaria, en el presente periodo, cumpliendo con lo que disponen las normas y reglamentos vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación Financiera de la empresa
COMERCIO Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES C.A. (COMERICA), al 31 de Diciembre del 2000, siendo sus resultados veraces y de conformidad con normas y practicas Contables establecidas.


HILTON PINCA
Reg. No 0.23947
COMISARIO

